

## COMPETENCIAS GRADO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS

### COMPETENCIAS BÁSICAS

Según lo establecido en el R.D. 1393/2007 de 29 de octubre, se garantizaran, como mínimo las siguientes competencias básicas, en el caso del Grado, y aquellas otras que figuren en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, MECES:

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS

Las competencias generales y específicas del título de *Graduado en Estudios Hispánicos*, todas ellas evaluables, son las que se detallan a continuación, de acuerdo con lo previsto por el Real Decreto 1393/2007 para las enseñanzas de Grado:

1. Poseer y comprender conocimientos en el área de estudios hispánicos, partiendo de los conocimientos de lengua española y otras disciplinas humanísticas que los estudiantes han adquirido en la enseñanza media. El nivel de adquisición de los conocimientos de la titulación se apoyará en libros de texto avanzados, si bien incluirá también algunos aspectos innovadores. Esta competencia general se desarrollará mediante las siguientes competencias específicas:

1.1. Comprender con facilidad todo tipo de textos orales y escritos en lengua española, tanto en situaciones de la vida ordinaria como en un contexto profesional o especializado.

1.2. Comprender con facilidad una variedad de textos orales y escritos en una lengua moderna; en un contexto general, o en un ámbito profesional no excesivamente complejo y con el que el titulado esté familiarizado.

1.3. Identificar las principales aportaciones teóricas en el ámbito de los estudios lingüísticos, literarios y culturales, con especial atención al mundo hispánico, todo ello desde una perspectiva que tenga en consideración los valores democráticos, de igualdad de género y de la cultura de la paz.

1.4. Sintetizar y describir la evolución de las literaturas de habla española desde sus orígenes hasta nuestros días, mediante el estudio de un número sustancial de autores y textos provenientes de diversos periodos históricos, géneros y movimientos.

1.5. Describir la estructura de la lengua española en sus distintos niveles (fonológico, léxico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático-discursivo), identificando los cambios principales que la lengua ha experimentado a lo largo de su evolución.

**2.** Aplicar los conocimientos adquiridos al entorno profesional en el que vaya a desarrollar su actividad el futuro egresado y desarrollar competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos, y con la resolución de problemas. Esta competencia general se desarrollará mediante las siguientes competencias específicas:

2.1. Aplicar con eficacia en entornos profesionales técnicas relacionadas con la enseñanza del español y el análisis y edición de textos.

2.2. Utilizar correctamente las diferentes destrezas comunicativas de la lengua española y, en menor medida, de una lengua moderna, en el desempeño de actividades profesionales.

2.3. Construir argumentos sólidos sobre temas y textos de la especialidad, siguiendo las convenciones científicas y académicas, empleando evidencias suficientes para corroborar los razonamientos expuestos, y haciendo uso de las fuentes y recursos que resulten más apropiados.

**3.** Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes relacionados con los estudios hispánicos. Esta competencia general se desarrollará mediante las siguientes competencias específicas:

3.1. Describir y analizar los rasgos literarios, temas, estilos y símbolos que se utilicen en las obras literarias que sean objeto de estudio, relacionando estas características con el contexto en que se inscribe la producción y recepción de la obra.

3.2. Identificar las estrategias lingüísticas empleadas para lograr una comunicación eficaz, incluyendo aspectos formales, semánticos y contextuales, y evaluando la función que desempeñan los distintos interlocutores en el acto comunicativo.

3.3. Explicar el modo en que las diferencias sociales y culturales afectan a la transmisión y comprensión de los mensajes lingüísticos y manifestaciones artísticas.

**4.** Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado en español y, en menor medida, en una lengua extranjera. Esta competencia general se desarrollará mediante las siguientes competencias específicas:

4.1. Expresarse en lengua española, oralmente y por escrito, con total fluidez, precisión y corrección, captando incluso matices de significado que impliquen cierta complejidad.

4.2. Expresarse en otra lengua moderna, oralmente y por escrito, con un grado de fluidez y naturalidad que permita llevar a cabo un intercambio eficaz de ideas con los interlocutores.

4.3. Planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en español, transmitiendo las ideas de manera eficaz y con corrección.

4.4. Participar en debates y actividades en grupo relacionadas con la realidad propia de los países de habla española, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural existente en estos países, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.

5. Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Esta competencia general se desarrollará mediante las siguientes competencias específicas:

5.1. Planificar y desarrollar proyectos de manera autónoma, determinando los objetivos del proyecto, las fases de su realización y los recursos necesarios.

5.2. Localizar, seleccionar, organizar y evaluar información relevante, relacionada con la especialidad de estudios hispánicos, recurriendo a fuentes bibliográficas o recursos electrónicos.

5.3. Iniciarse en la investigación relacionada con los estudios hispánicos, siendo capaz de formular hipótesis de partida y utilizar una metodología que permita extraer conclusiones válidas.